

# La enseñanza/aprendizaje de la oportunidad de la lengua: estudio de las funciones emotiva y apelativa partiendo de un ejemplo literario para analizar y reformular

Ana GONZÁLEZ ESCUDERO  
Universidad de Murcia  
a.gonzalezescudero@um.es

Carmen ESCUDERO MARTÍNEZ  
Dpto. de Didáctica de la Lengua y la Literatura (Español, Inglés y Francés)  
Universidad de Murcia  
carescu@um.es

Pedro GUERRERO RUIZ  
Dpto. de Didáctica de la Lengua y la Literatura (Español, Inglés y Francés)  
Universidad de Murcia  
guerrero@um.es

Recibido: 30 de marzo de 2016

Aceptado: 28 de septiembre de 2016

## RESUMEN

Este artículo propone diversos ejercicios (compartimentar una comunicación compleja, analizarla y reformularla) para alumnos de grado o máster que vayan a ser comunicadores (profesores, etc.), insistiendo sobre todo en el análisis de la utilización de las funciones emotiva y apelativa de la lengua. Se utiliza como base un discurso de Benito Pérez Galdós que se presenta como una comunicación fracasada (a pesar de la seguridad y elocuencia del orador) y que los alumnos deben tratar de reformular atendiendo a sus conocimientos previos sobre el uso de las dos funciones y sus mecanismos expresivos.

**Palabras clave:** comunicación, discurso, análisis del discurso, función emotiva, función apelativa, pragmática, Pérez Galdós.

Education and learning of the appropriateness of language: study of emotive and conative functions from a literary example to analyse and reformulate

## ABSTRACT

This article proposes several exercises (to compartmentalize a complex communication, to analyse it and to reformulate it) insisting especially on the analysis of the use of the emotive

and conative functions of language. These exercises are addressed to undergraduate or master students who will become communicators (teachers, lecturers, etc.) and are based on a discourse by Benito Pérez Galdós which is shown as an unsuccessful communication (despite the communicator's confidence and eloquence) that students will have to reformulate according to their prior knowledge on the two functions and their expressive mechanisms.

**Key words:** communication, discourse, discourse analysis, emotive function, conative function, pragmatics, Pérez Galdós.

## L'enseignement et l'apprentissage de l'opportunité de la langue: étude des fonctions émotive et conative à partir d'un exemple littéraire à analyser et reformuler

### RÉSUMÉ

Cet article propose plusieurs exercices (compartimenter une communication complexe, l'analyser et la reformuler) pour des élèves de licence ou master qui deviendront des communicateurs plus tard (des professeurs, etc.), en insistant surtout sur l'analyse de l'utilisation des fonctions émotive et conative de la langue. On utilisera pour cela un discours de Benito Pérez Galdós qui est présenté comme une communication échouée (malgré la sûreté de soi-même et l'éloquence de l'orateur) que les élèves doivent essayer de reformuler à l'aide de leurs connaissances préalables sur l'usage des deux fonctions et leurs mécanismes expressifs.

**Mots-clés:** communication, discours, analyse du discours, fonction émotive, fonction conative, pragmatique, Pérez Galdós.

**SUMARIO:** 1. Introducción; 2. Establecer las distintas partes de la comunicación; 3. Observar si esas partes cuentan con todos sus elementos constitutivos; 4. Repasar la presencia/ausencia de las técnicas más frecuentes referidas a las funciones emotiva y apelativa en las comunicaciones discursivas; 4.1. Elementos referidos a la función apelativa; 4.2. Elementos referidos a la función emotiva; 5. Comparar con cualquier otro discurso arquetípico que se hubiera trabajado previamente; 6. Llegar a las conclusiones pertinentes; 7. Reformular la comunicación; 8. Reflexión sobre la propuesta; 9. Bibliografía.

### 1. INTRODUCCIÓN

Los conocimientos de lengua de los alumnos de grado se suelen circunscribir a los estudios que durante los cursos previos a su ingreso en la universidad han hecho de morfología y sintaxis, que apenas los han adentrado en el análisis del fenómeno lingüístico, y su idea de la comunicación humana no va más allá de reflexionar sobre los contenidos que transmite, de manera que resulta urgente que en los primeros cursos universitarios estudien comunicación para que puedan profundizar en el conocimiento del complejo entramado que supone.

La propuesta que aquí se hace es precisamente para desarrollarse en una asignatura sobre comunicación oral y escrita, por pequeños grupos de cinco o seis personas y en sucesivas clases prácticas (al menos una para el acercamiento a la comunicación discursiva y su compartimentación y otra centrada en el estudio del uso de las funciones lingüísticas, especialmente la expresiva y la conativa, que tanta

importancia adquieren en este tipo de comunicaciones) para acabar con un seminario de puesta en común de las observaciones realizadas por cada grupo, en el que se sugieran los cambios necesarios para que la comunicación estudiada sea efectiva.

El propósito es mostrar que una comunicación elocuente y con un fin loable no necesariamente tiene que resultar acertada y puede no llegar a conseguir sus fines por el descuido al utilizar determinados recursos, lo que evidenciará al alumnado que en la comunicación se debe ir más allá de reparar en el mensaje, estudiando también, y sobre todo, sus aspectos apelativos (que en el discurso deben cuidarse especialmente al ser tan amplio el número de los receptores) y también las formas en que se presenta ante ellos quien lo pronuncie. Todo ello ayudará a mostrar la complejidad con la que todos los elementos intervinientes en el acto comunicativo actúan y manifestará que debe prestarse una atención fundamental a que la comunicación de que se trate cumpla sus fines, pues esa será la comunicación oportuna.

Naturalmente los alumnos saben cuáles son los elementos que se dan cita en un acto comunicativo, pero, con toda seguridad, no se les ha hecho reflexionar sobre su funcionalidad, la fuerza y la importancia definitiva que tienen sobre los intercambios lingüísticos; por lo que es conveniente que, tras la explicación de todos estos aspectos, ya sea de la mano de Bally (1962) que es quien, a partir del concepto de habla de Ferdinand de Saussure, pasa de lleno a estudiar la relación de la lengua con la vida, su expresividad y las múltiples relaciones que se establecen con la sociedad, o de los estudios posteriores de Jakobson (1985) a este mismo propósito, se les introduzca en aquellos aspectos que perfilan o determinan la comunicación humana.

Para ello es importante aunar los distintos elementos comunicativos con la idea de funcionalidad lingüística y pasar a exponer a través de qué formas concretas se expresa esta normalmente, por ejemplo la utilización de vocativos e imperativos en la apelación, tal y como indica el propio Jakobson (Jakobson, 1985, 35). Así pues el primer paso consiste en ir mostrando al alumnado las distintas técnicas y formas mediante las cuales un mensaje queda indisolublemente unido con el emisor, el receptor, el canal... y los efectos que todo eso tiene en la comunicación, pero, una vez hecho ese trabajo inicial, creemos que lo más oportuno es que se comprueben los efectos que puede tener el no utilizar determinados recursos, por lo que el estudio de un ejemplo, digamos, en negativo, puede ser lo más recomendable para comprobar la utilidad de determinados usos e incentivar su interés por la reflexión y el estudio de todos estos aspectos tal y como sugieren Vilà y Castellà (Vilà & Castellà, 2014, 143).

Por otra parte es frecuente que el alumnado parta también de la idea preconcebida de que hablar bien solo tiene que ver con la elocuencia, por la ausencia de reflexión sobre la pragmática en las etapas previas a los estudios universitarios, por lo que creemos que resultaría doblemente efectivo partir de una comunicación que, a pesar de producirse con soltura, tropieza con los escollos de no tener en cuenta de forma adecuada los elementos constitutivos de la comunicación, especialmente la emisión/recepción, en una comunicación relativamente extensa como es la discursiva.

Así pues, en cualquier asignatura en que se trate de tipología comunicativa, al abordar el discurso y tras haber estudiado algunos ejemplos que sigan las normas ya señaladas en la antigua retórica (Ortega, 2005) sobre la emisión (tópico de la falsa modestia, por ejemplo) y la recepción (mención del auditorio, “*captatio benevolentiae*”...) se puede proponer un ejemplo en que esto no se lleva a cabo e incluso se conculca para comprobar los efectos que esto puede llegar a tener para esa comunicación.

Se ha seleccionado para presentar todo ello un reducido ejemplo que aparece en una de las novelas de la segunda serie de los *Episodios Nacionales* de Benito Pérez Galdós, *El Grande Oriente* (Galdós, 1976), y que el autor pone en boca del héroe de todo este conjunto de novelas, Salvador de Monsalud. Al no escoger un discurso de la actualidad política evitamos que surjan posicionamientos por ideología u otros que pueden obstaculizar la perspectiva lingüística que se persigue, además de que el hecho de que sea ficcional facilita la objetividad de juicio necesaria para analizar distintos planteamientos que pueden, por otra parte, resultar apasionantes.

Este discurso de Galdós, además, resulta idóneo por su claridad, a la vez que supone un ejemplo para que el alumnado pueda observar que la seguridad y la contundente elocuencia del orador no llevan aparejada necesariamente la persuasión del auditorio. La evidencia del fracaso es la que obligará al análisis de por qué se ha producido y a la reformulación de la comunicación (que básicamente transmitirá las mismas ideas) a fin de conseguir evitar el rechazo total con que concluye la que se propone.

Los alumnos a los que se plantea la propuesta deben, claro está, estar familiarizados ya con este tipo de comunicación por prácticas precedentes y ser capaces de identificar sus distintas partes y los procedimientos imprescindibles para conseguir que sean logradas. Esta propuesta será complementaria.

Se reproduce a continuación el texto de referencia que se va a utilizar (Pérez Galdós (1976), 134 -136) en el que se ha acotado lo discursivo, tal y como ellos deberán hacer, señalando sus distintas partes constitutivas:

[—He presentado esa proposición por pura fórmula y para cumplir con los estatutos de la Orden, que dispone sean tratados todos los asuntos en sesión reglamentaria y no en conciliábulo reservados entre dos o tres hermanos bullidores que arreglan el mundo y la nación para su uso particular.

Nuevos rumores interrumpieron al orador, y *Cicerón*, después de acallarlos a golpes, recomendó a todos moderación.

[—Temprano empiezan las interrupciones—prosiguió el masón del Gr.º 18—, y lo siento, no por mí, que estoy dispuesto a decir todo lo que sea preciso, sino por mis queridos hermanos, que van a perder la paciencia y la voz si continúan haciéndome coro hasta el fin de mi discurso... Decía que desconfío de que mi proposición tenga éxito aquí, a pesar de ser la expresión más leal y clara del espíritu y de las prácticas constantes de esta respetable Orden en todos los países del mundo; y no tendrá éxito, porque este Grande Oriente y los individuos que en diversos grados dependen de él, han olvidado completamente los fines benéficos, desinteresados y filantrópicos de tan

antiguo instituto, para desvirtuarlo y corromperlo, haciéndole instrumento de intereses políticos y de la codicia...

El martillo del *Venerable*, interpretando el descontento de la asamblea, advirtió al orador que hablaba con la pasión y vivacidad propias de un Congreso. *Cicerón* rogó en breves palabras al orador tuviese presente que aquello era un templo y no un club.

—Hermano *Venerable*—indicó *Aristogitón*—, si la condición de templo impide a este local oír la verdad, me callaré. Cuantos me escuchan saben ya por su conciencia lo que yo estoy diciendo. ¿Por qué no me lo han de oír a mí, si ya lo saben, y no les digo nada nuevo?...Continuaré, pues, procurando ser breve y herir lo menos posible la susceptibilidad de mis hermanos, a quienes ofende más lo dicho que lo sentido; más las palabras que los hechos... [Al proponer al Oriente que temple en lo posible el ardor de las luchas políticas, he querido protestar contra la tendencia a fomentarlas y exacerbarlas. El instituto masónico debe ser extraño a la política, debe ser puramente humanitario, debe proteger a los desvalidos sin pedirles cuenta de sus ideas, y aún sin conocer sus nombres. Está fundado en la abnegación y en la filantropía. Lo dicen así su historia, sus antecedentes, sus símbolos, que o no representan nada o representan una asociación de caridad y protección mutua. Lejos de practicarse estos principios en España, el Orden se ha olvidado de los menesterosos, constituyéndose en agencia clandestina de ambiciones locas, en correduría de destinos y en...

Protestas, amenazas y tal cual palabreja puramente española, que no fue conocida de Salomón ni de Hiram-Abi, ahogaron la voz del orador. El tumulto fue tan grande como cuando en el templo de Salomón se dispuso que la multitud prorrumpiese en gritos para que la palabra *Jehová*, pronunciada por el gran Maestro, no llegase a oídos profanos. Del mismo modo, los martillazos de Campos-*Cicerón* no llegaban a profanas orejas. Por último, entre Canencia y el *Venerable* lograron restablecer el orden.

—Hermano *Arístides*, o mejor Pipaón, pues no puedo acostumbrarme a prescindir de los nombres verdaderos—dijo Salvador sin perder ni un instante su serenidad—: tú, que has cantado en todos los corrales y has venido aquí mandado por los absolutistas para referirles lo que hacemos, debes callar para no exponerte a que se descubra bajo la piel de ese ridículo celo la verdadera oreja asnal de tu conciencia negra.

—Que se *burilen*, que se escriban ahora mismo esos insultos—gritó Pipaón fuera de sí—. Hermano *Venerable*, pido que el Oriente formule ahora mismo el acta de acusación contra el hermano *Aristogitón*, y que pase a la Cámara de Justicia.

—¿Para qué se ha de escribir lo que he dicho?—añadió Monsalud—. Mejor es que lo repita, y lo repetiré cuantas veces queráis.

—¡Orden, orden!

*Cicerón* rompía la mesa a martillazos.

—¡Fuera, fuera!

—*Hermanos* queridos—dijo el *Venerable* haciendo un esfuerzo para que su sonora voz fuese oída—, tengamos calma. Ruego al orador tenga presente que estamos en un templo, en el santo templo abierto a las luces, a la honradez pura, a la filosofía pura, a los nobles sentimientos filantrópicos de la Humanidad toda, sin distinción de clases, iglesias, castas ni estados...

—¡Bien, muy bien!

—Pues digo al orador que estamos en un templo y no en un congreso, y menos en un club.

—¡Muy bien!

—Hecha esta advertencia, y rogando a los *hermanos* de las columnas septentrional y meridional que se calmen y tengan prudencia, oigamos a nuestro *hermano*; que después el Oriente tomará las medidas que crea necesarias. Adelante, hermano *Aristogitón*.

—Es el colmo de la insolencia—gritó un *hermano*, sin hacer caso del martillo o cachiporra ciceroniana—que aquí dentro se levante una voz a defender al cura Vinuesa y a los demás conspiradores absolutistas.

—Yo no defiendo a los conspiradores —prosiguió el orador—. Lo que pido al Oriente es protección para los que padecen, martirizados por una populachería indigna, que no sabe oponerse a las conspiraciones de la Corona sino insultando al Rey; que no sabe sofocar las conspiraciones realistas, porque perdona, tolera y agasaja a los hombres verdaderamente temibles, mientras encarcela y atormenta y ahorca a infelices clérigos y ancianos ineptos, incapaces de hacer cosa alguna de provecho contra el régimen establecido. El populacho a cuyo servicio se ha puesto este Orden no ve los enemigos reales y poderosos que se unen astutamente al pueblo y se meten aquí, minando el terreno en que la Libertad trata de fundar, sin poderlo conseguir, un edificio más o menos perfecto. La plebe, mientras deja trabajar en silencio a los que odian la Libertad, se entretiene en dar tormento a la gente menuda.]

[»Señores masones, o señores liberales templados, que ahora todo viene a ser lo mismo, sois como aquel emperador romano que se ocupaba en cazar moscas, y mientras mortificaba a estos pobres insectos, no veía a los pretorianos que se conjuraban para echarle del trono. Este era Domiciano. Así sois vosotros. Yo quiero que variéis de conducta, y principio por pedir que se deje en paz a las moscas... No conozco a Vinuesa, pero sí a compañeros y amigos suyos que comparten su suerte en la Cárcel de Villa o de la Corona. He visto la feroz excitación que existe en el pueblo contra ellos, y esta excitación, creada y fomentada por este Orden y más aún por la Asamblea de Los Comuneros, es una barbarie y al mismo tiempo una imprudencia política. El vil populacho a quien instruí en el inicuo arte de hacerse justicia por sí mismo, aprenderá al cabo, y una vez maestro, querrá dar todos los días una prueba de esa atroz soberanía que le habéis enseñado. Tengo la seguridad de que si el tribunal que va a juzgar a Vinuesa se mostrase benigno, la canalla destrozaría a Vinuesa, al tribunal y luego a vosotros, que habéis hecho creer a la bestia la necesidad de los sacrificios humanos. Mientras la Corte juega con vosotros y os lanza de desacierto en desacierto para desacreditaros, para que os devoréis los unos a los otros, os entretenéis en menudencias ridículas, os debilitáis en rivalidades indignas y aduláis las pasiones de la canalla, que si hoy ladra libertad, ladrará mañana absolutismo. Todo depende de la mano que arroje el pedazo de pan.]

[»Poniéndome, pues, en el terreno político, a pesar de creerlo impropio de esta Sociedad; hablando el único lenguaje que entienden aquí, declaro que la persecución de Vinuesa, y mucho más la sañuda irritación del pueblo contra ese hombre infeliz, me parecen una desgracia casi irreparable para la Libertad, un mal gravísimo que este Orden debe evitar a toda costa, principiando por propagar la tolerancia, la benignidad, la cordura, y concluyendo por emplear toda su influencia en pro de los procesados. Si no se hace así, esto que llamamos templo merece que el mejor día entren en él cuatro soldados y un cabo, y que después de entregar todos los trastos del rito a los chicos de

¡ las calles para que jueguen, recojan a los *hermanos* todos para llenar otras tantas jaulas en el Nuncio de Toledo]<sup>1</sup>.

Antes de iniciar el análisis se ha de poner en antecedentes al alumnado de lo que se llamarían las circunstancias de pronunciación, o sea, hacerles un breve resumen de la ideología del orador y la del público receptor y la ocasión por la que el discurso se pronuncia, ya que sólo así podrán justificar y explicar la presencia/ ausencia de determinadas partes y evaluar la oportunidad/inoportunidad del conjunto.

Tras esto, la primera evidencia que tendrá el alumnado al leer el texto es que la supuesta comunicación oral para analizar está trufada de partes narrativas donde se van explicando las sucesivas interrupciones que van teniendo lugar y sus circunstancias, lo que manifiesta el rechazo progresivo del auditorio.

Se les debe indicar que prescindan de toda esa parte, que les debe servir únicamente para reconstruir la oportunidad/inoportunidad del discurso y que deben ceñirse al estudio de la comunicación oral exclusivamente. Con ello se les va introduciendo, de una forma progresiva y sin que lo perciban siquiera, en el análisis de comunicaciones complejas; en este caso concreto en lo que sería la confluencia de una comunicación oral (el discurso) y una escrita (la narración en la que este se incluye).

Deben realizar el análisis preferiblemente en grupos de trabajo durante sucesivas clases prácticas, tal y como indicábamos en la introducción, para luego llegar a una última sesión de seminario en la que se haga una puesta en común de los aspectos que hayan percibido los distintos grupos. Dicho análisis debe ser ordenado y progresivo y para ello se les debe indicar o proponer el proceso a desarrollar, que sería como sigue:

1. Establecer las distintas partes de la comunicación
2. Observar si esas partes cuentan con todos sus elementos constitutivos
3. Repasar la presencia o ausencia de las técnicas más frecuentes referidas a las funciones emotiva y apelativa en las comunicaciones discursivas
  - 3.1. Elementos referidos a la función apelativa
  - 3.2. Elementos referidos a la función emotiva
4. Comparar con cualquier otro discurso arquetípico que se hubiera trabajado previamente
5. Llegar a las conclusiones pertinentes
6. Reformular la comunicación

<sup>1</sup> Las distintas formas de acotación señalan las partes integrantes del discurso:

[ exordio ¡ narratio [ argumentatio ¡ peroratio

## **2. ESTABLECER LAS DISTINTAS PARTES DE LA COMUNICACIÓN**

Al aparecer el discurso tan interrumpido por partes narrativas (que indican las circunstancias de pronunciación), e incluso por algún diálogo que se establece con los receptores o entre ellos, la tarea de determinar la progresión de la comunicación y la acotación correcta de cada una de sus partes puede resultar problemática para algún grupo de alumnos. Para solventar esto hay que recordarles que deben observar la razón de ser de cada una de esas partes, es decir, introducir, exponer, defender y concluir y la utilización de los elementos peculiares en cada una de ellas.

Tras esas indicaciones previas seguramente establecerán con corrección las distintas partes del discurso propuesto: el “exordio” desde el comienzo “He presentado”... hasta “...más las palabras que los hechos...”, inmediatamente después de la promesa de brevedad; la “narratio” desde “Al proponer al Oriente...” hasta “dar tormento a la gente menuda”; la “argumentatio” desde “señores masones...” hasta “todo depende de la mano que arroje el pedazo de pan” y, por último, la “peroratio” desde “Poniéndome pues...” hasta el final “...en el Nuncio de Toledo”, explicándoles que esta institución fue un famoso manicomio, para que puedan así entender correctamente la alusión que con ella se hace. Para mayor claridad se les hará acotar en el margen izquierdo del texto los fragmentos constitutivos del discurso, tal y como se presenta aquí.

Esta inicial compartimentación les aclarará en gran medida la comunicación y, a partir de ahí, se puede continuar con su análisis.

## **3. OBSERVAR SI ESAS PARTES CUENTAN CON TODOS SUS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS**

La segunda fase es más automática, ya que sólo se tiene que comprobar si aparecen o no determinados usos y tratar de justificar su ausencia en el caso de que así sea; por ejemplo que en el exordio no haya presentación del orador, lo que rápidamente justificarán dado que se les ha explicado previamente que se trata de un grupo masónico (recordemos que el título de la novela es *El Grande Oriente*) y que el orador pertenece al grupo, o sea, que es sobradamente conocido por todos ellos. Tampoco aparecerá un saludo inicial y eso ya es más difícilmente justificable. Realmente lo único que resulta normal en este exordio tan poco convencional es la promesa de brevedad que se pronuncia casi al final: “Continuaré, pues, procurando ser breve...”. El alumnado comprobará que el acercamiento al receptor, que es la razón de ser de la introducción discursiva, no se produce aquí.

La “narratio”, que aparece en dos largos párrafos, se limita a expresar la petición de que la logia masónica intervenga para frenar las luchas políticas que están enconándolo todo y negar estar defendiendo a los conspiradores (se refiere aquí a la conspiración absolutista de Vinuesa que se relata en la novela) a quienes el orador considera elementos irrelevantes, señalando que el peligro real está en los absolutistas infiltrados en la propia organización y dedicados a minarla; como exposición de hechos es correcta.

La “argumentatio” se realiza con el procedimiento de la analogía, pues hará uso de un símil (Weston, 2011) en el que cita el caso del emperador Domiciano, atareado en matar moscas y nada atento a los pretorianos (las moscas son los absolutistas por los que él aboga, uno de los cuales es su vecino, y los pretorianos los que están infiltrados para obstaculizar cualquier iniciativa y ponerlos en peligro). La argumentación así expuesta es rápida y hábil (Plantin, 2011).

Por último, la “peroratio” reitera brevemente lo expuesto con anterioridad, pero se observa con toda claridad que la formulación es ya en principio insultante y va evolucionando hasta una clara amenaza. Lo que afirma es que, si no se aprueba su petición, la sociedad masónica merece ser disuelta, acabando con la alusión al manicomio, con la que está tratando a todos de locos y merecedores de estar enjaulados.

Desde el punto de vista referencial, el discurso en su conjunto no es otra cosa que una petición de clemencia, o sea que en principio no es una comunicación difícil, sobre todo porque se hace ante un grupo cuya ideología se basa en los principios humanitarios. Por otra parte se hace con bastante elocuencia, exponiendo con claridad y argumentando con acierto, aunque se percibe que faltan algunos aspectos normales en la introducción y que, tanto esta como la conclusión no parecen servir para sus fines establecidos: preparar convenientemente a los receptores para que acepten la petición y presentarlo todo a la mejor luz posible en la conclusión.

#### **4. REPASAR LA PRESENCIA/AUSENCIA DE LAS TÉCNICAS MÁS FRECUENTES REFERIDAS A LAS FUNCIONES EMOTIVA Y APELATIVA EN LAS COMUNICACIONES DISCURSIVAS**

##### **4.1. Elementos referidos a la función apelativa**

El hecho de comenzar a hablar y omitir el saludo es el primer gran error de nuestro orador, ya que este es un elemento que debe aparecer obligadamente en una comunicación discursiva, de hecho es normal en comunicaciones orales más breves y hechas para un menor número de receptores, como el diálogo. En un discurso supone casi ponerse de espaldas ante el auditorio, no considerarlo, y hay que tener en cuenta que se trata de una comunicación caracterizada por un desequilibrio inicial, ya que en ella un solo emisor hace uso de la palabra de forma prolongada ante un receptor múltiple y debe por tanto tratar de mencionar a quienes escuchan pacientemente para hacerles patente que los tiene muy en cuenta y que son fundamentales para él. La ausencia inicial de un breve saludo es por lo tanto injustificable.

Todavía llama más la atención la falta de vocativos a lo largo de la comunicación. El vocativo es la llamada al receptor, supone su presencia en el discurso, es pura función apelativa y totalmente necesaria aquí por las dimensiones de la comunicación discursiva. Es más, cuando aparece uno, al principio de la “argumentatio”, es para

ironizar (“Señores masones, o señores liberales templados, que ahora todo viene a ser lo mismo”) y consiguientemente alejar en lugar de acercarse.

La ironía es palpable desde el primer momento en la comunicación, por ejemplo cuando en la introducción habla de sus “queridos hermanos” para, a continuación, hacer una crítica abierta a la evolución negativa que presenta la masonería, olvidada de sus fines benéficos. Esa crítica, además, no la hace a la masonería en abstracto, sino a sus receptores concretos, con lo que ha sustituido la “*captatio benevolentiae*”, necesaria en este tipo de comunicaciones, por un enfrentamiento crítico, por lo que, ya desde el exordio, el discurso está mal orientado. Podría hablarse incluso de un antiexordio, porque en lugar de tratar de acercarse al receptor, lo que hace es alejarlo de manera rotunda y volverlo en contra de cualquier proposición de quien así lo trata.

La actitud, como se ha visto con anterioridad, se recrudece al final, cuando llega al insulto y a la amenaza. La función apelativa no se ha utilizado; el orador no ha querido acercarse a su público, es más, se ha atrevido a zaherirlo sin ninguna contemplación, en las antípodas de lo que cualquier comunicación normal de ese tipo hubiera llevado a cabo.

#### **4.2. Elementos referidos a la función emotiva**

Por otra parte, por lo que se refiere a la función emotiva, en estas comunicaciones extensas el orador trata normalmente de equilibrar el privilegio de ser escuchado por muchos haciendo uso del llamado tópico de la falsa modestia, algo del tipo “no sé si sabré explicar este asunto...” para asegurarse la “protección” y comprensión de los receptores; nada más lejos de la actitud de Monsalud en esta ocasión. Se podría decir que es absolutamente prepotente, ya que se presenta como un orador seguro, contundente, crítico y como único receptáculo de la verdad, mientras que quienes le escuchan (y de quienes depende que su petición tenga éxito) están entre el error, la infamia y la locura. Naturalmente no obtendrá nada de ellos, como resulta evidente por sus respuestas mientras dura la alocución y al final.

Es sobre todo muy ilustrativo a este respecto el tipo de vocabulario que utiliza: “vil populacho”, o “canalla”, de quien dice “que si hoy ladra libertad, ladrará mañana absolutismo”, equiparando al pueblo con perros, desde una postura absolutamente arrogante. Degradar de esa forma hace aparecer al orador como alguien definitivamente lejano a su público y enfrentado a él.

### **5. COMPARAR CON CUALQUIER OTRO DISCURSO ARQUETÍPICO QUE SE HUBIERA TRABAJADO PREVIAMENTE**

Con todo ello se evidencian las enormes diferencias con cualquier discurso aceptable y normal; porque siendo este elocuente, partiendo de presupuestos sólidos y honorables (pedir protección para desvalidos), dirigiéndose a gentes sobradamente conocidas y presentando y argumentando asimismo el caso convenientemente, sin embargo el comienzo y el final, sobrados de seguridad y prepotencia, a la vez que de críticas indiscriminadas e ironía, lo echan todo por tierra.

El orador, quizá demasiado seguro de sí mismo, valorando de forma inconveniente los muchos trabajos que se ha tomado por la causa liberal, adopta una posición injustificable de soberbia incontrolada y de despego hacia los receptores y esa actitud le pasará la debida factura. La función emotiva y la apelativa deben cuidarse sobremanera en una comunicación de las características del discurso, de una cierta longitud y con un desequilibrio esencial entre emisión/recepción.

## **6. LLEGAR A LAS CONCLUSIONES PERTINENTES**

La conclusión más evidente es que la comunicación no ha cumplido sus fines y, por consiguiente, se trata de una comunicación fracasada. Si al hablar se quiere informar se debe conseguir, asimismo si se quiere convencer: cualquier comunicación será oportuna únicamente si consigue sus fines, cosa que aquí evidentemente no se ha logrado. Si alguien quiere pedir algo tendrá que empezar por persuadir a aquellos a quienes lo pide para que se lo otorguen, nunca encolerizarlos, que es lo que se evidencia aquí.

A cualquiera se le alcanza que no se pide insultando, que es lo que ocurre en la comunicación que se está evaluando, porque tal cosa es una incoherencia. Resulta sobre todo curioso el hecho de que, para pedir tolerancia, el orador haga gala de formas tan intolerantes y de un vocabulario tan insultante y extremo (bien es verdad que para hablar de un grupo no presente en la sala). Todo ello va contra toda lógica y resulta claramente incongruente y en detrimento del éxito de la comunicación.

## **7. REFORMULAR LA COMUNICACIÓN**

Tras este análisis se debe pedir al alumnado, para cerrar el círculo y para que las observaciones hechas queden más sólidamente asentadas, que reformule el discurso añadiendo aquellos elementos necesarios que hemos visto que no aparecen y eliminando los aspectos no recomendables. Se les debe recordar lo que es una comunicación lograda. Si el orador pide algo la cuestión primordial estará en obtenerlo. A la vista de que se ha tomado la palabra para hacer una petición de clemencia a una organización, la cuestión radica en conseguirla, no quiere decir eso que se tengan que eliminar los aspectos críticos del discurso, pero sí se podrían canalizar llevándolos a una cierta abstracción y aplicándolos a la masonería en general, por ejemplo, y no a sus receptores concretos, a los que se debe intentar persuadir.

Los alumnos deben tener en cuenta los elementos constitutivos de un discurso paradigmático para ir haciendo propuestas con el fin de reformular este en vistas a obtener lo que se pretende.

En primer lugar y por lo que afecta a la **función expresiva** el orador debe dejar a un lado su prepotencia y, aunque es sobradamente conocido por sus hermanos, de ninguna manera sobra una presentación ante ellos en la que se recuerde lo volcado que históricamente ha estado con la causa liberal, los peligros a los que se ha sometido por ella o las pruebas por las que ha pasado, porque, que las cosas se conozcan, no

invalida que se recuerden si con ello se va a conseguir el efecto esperado. Tampoco estaría de más la utilización del tópico de la falsa modestia, del tipo de “no sé si soy la persona más adecuada para...”

Además, si decide llevar a cabo la crítica a los receptores tendrá que incluirse en ella él mismo con plurales del tipo “hemos errado al elegir...”, “deberíamos cambiar...”, con lo que se eliminaría la hostilidad y beligerancia que observábamos en la primera redacción. En definitiva, una petición no se debe presentar como exigencia y con forma hostil, amenazas e insultos, sino con persuasión.

En cuanto a la **función apelativa** hay que restablecer el saludo, aunque sea breve e incluir cada poco vocativos: “señores”, “camaradas”, “hermanos”, o como sea que se traten, en todas las partes del discurso, pero sobre todo al principio y al final, y algún elemento de “*captatio benevolentiae*” del tipo de “espero de vuestro buen hacer...”, “no dudo de vuestra correcta actuación en este caso...” en lugar de lo contrario que afirmaba nada más comenzar.

El discurso será básicamente el mismo, pero los alumnos comprenderán que los cambios sugeridos podrían perfectamente hacerlo operativo, al haber borrado la hostilidad y la bravuconería de la petición y haberlas sustituido por técnicas tendentes a conseguir la persuasión.

## **8. REFLEXIÓN SOBRE LA PROPUESTA**

Creemos que el ejercicio en su conjunto resulta enormemente instructivo porque inicialmente se ejercita a los alumnos en el análisis, al compartimentar y encontrar los elementos constitutivos utilizados o eliminados; posteriormente se pasa a la síntesis cuando, tras ese buceo inicial, lleguen a concluir que se trata de una petición incoherentemente formulada con una forma hostil, y, por último, cuando se les pide la reformulación, pasan de receptores a emisores, reflexionando sobre la oportunidad de algunos usos que, quizás, cuando se les explicaron inicialmente, no verían como algo vivo o necesario. Será el hecho de proponerlos para “reparar” una comunicación fracasada, lo que les hará percibir su utilidad y funcionalidad y reconsiderar la oportunidad de todas estas técnicas en la comunicación.

El texto de Galdós resulta de un ayuda extraordinaria a este respecto, ya que a partir de él podrán ver que una comunicación bien intencionada y realizada por un hombre bueno y elocuente, puede abocar en el más estrepitoso fracaso por no contar con unos elementos a los que quizá no hayan otorgado la debida importancia de entrada. Lo singular de este discurso es precisamente el error en el que cae el emisor al dirigirse a la asamblea de camaradas con una absoluta seguridad, que cree que le faculta para recriminarlos, sin recapacitar en que se dirige a ellos porque quiere que le otorguen algo.

El discurso, al ser una comunicación prolongada, requiere un especial cuidado en el uso de las funciones emotiva y apelativa: la emotiva para tratar de mitigar la preeminencia que supone ser escuchado por una asamblea nutrida y la apelativa para contentar a los receptores a cambio de su atención, por eso es en este tipo de

comunicación donde se ve con mayor detalle el impacto que determinadas técnicas pueden llegar a tener y este ejemplo de Pérez Galdós es, además de una obra maestra, una ocasión única para comprobarlo con el aumento deseable y más oportuno para los discentes.

La fase de “reconstrucción” debe por lo tanto hacerse con todo cuidado, por lo que lo ideal es programar un seminario para la puesta en común de las reflexiones de los distintos grupos, a fin de llegar a una conclusión más o menos unánime. Se procurará, con posterioridad, ejemplificar los aspectos que se vayan estudiando en otro tipo de comunicaciones más habituales, por ejemplo el diálogo, para que la aplicación sea aprovechable a todos los niveles.

Se considera que la reflexión que se consigue así sobre el papel de la función emotiva y la apelativa es oportuna porque los alumnos empezarán a valorar que, más allá de lo que se transmite en cualquier mensaje y fuera de la elocuencia o falta de ella que se pueda tener, hay elementos que crean unos lazos con las formas de emisión y recepción que son los que, en definitiva, supondrán la oportunidad o inoportunidad del mismo. Todo eso supone en la práctica adentrarse adecuadamente en el núcleo constitutivo de la comunicación humana, cosa que, a través de los ejercicios realizados, se obtendrá además sin demasiado esfuerzo, consiguiendo todos los alumnos las competencias pertinentes, al realizarse a partir de un ejercicio de creación propio. Por otra parte, esta reflexión sin duda ayudará a mejorar la comunicación oral de los alumnos de grado o máster que la lleven a cabo.

## **9. BIBLIOGRAFÍA**

BALLY, Charles (1962): *El lenguaje y la vida*, Buenos Aires, Losada.

JAKOBSON, Roman (1985): *Lingüística y poética*, Madrid, Cátedra.

ESCANDELL, María Victoria (2013): *Introducción a la pragmática*, Barcelona, Ariel.

ORTEGA, Alfonso (2005): *Retórica (el arte de hablar en público)*, Murcia, Diego Marín.

PÉREZ GALDÓS, Benito (1976): *El Grande Oriente*, en *Episodios Nacionales* (segunda serie), Madrid, Aguilar.

PLANTIN, Christian (2011): *La argumentación*, Barcelona, Ariel.

VILÀ, M. & J. CASTELLÀ (2014): *Enseñar la competencia oral en clase. Aprender a hablar en público*, Barcelona, Editorial Graó.

WESTON, Anthony (2011): *Las claves de la argumentación*, Barcelona, Ariel.